Meridiano Nayarit
ALERTA CIUDADANA
$10
Tepic, Nayarit, jueves 28 de agosto 2025

Cinco heridos

APLASTAN A FAMILIA

Una góndola circulaba a exceso de velocidad sobre la autopista Tepic-Mazatlán y al pasar el puente de la avenida Insurgentes invadió carriles contrarios provocando la tragedia

Cinco heridos

APLASTAN A FAMILIA

Una góndola circulaba a exceso de velocidad sobre la autopista Tepic-Mazatlán y al pasar el puente de la avenida Insurgentes invadió carriles contrarios provocando la tragedia

Por Misael Ulloa I.

Cinco integrantes de una familia, entre ellos dos menores de edad, resultaron gravemente lesionados tras ser impactados por una góndola que invadió los carriles contrarios en la autopista Tepic-Mazatlán.

El accidente ocurrió durante la tarde de este miércoles, a la altura del kilómetro 11, a escasos metros del puente que conecta la avenida Insurgentes con la carretera a Miramar. De acuerdo con testigos, una camioneta Honda tipo Odyssey que transportaba a nueve personas incluidas mujeres, jóvenes y niños fue embestida por una góndola que circulaba a exceso de velocidad sobre dicha autopista cuyo conductor perdió el control derribó el muro de concretó e invadió carriles contrarios.

Las víctimas, regresaban de Mazatlán, Sinaloa y se dirigían a su tierra natal, Zamora, Michoacán, cuando ocurrió el siniestro.

Producto del impacto, dos hombres, dos menores de edad y una mujer de 64 años resultaron heridos. Paramédicos de la Cruz Roja Mexicana, Protección Civil de Tepic y el Grupo de Atención Médica Táctica de la Policía Estatal acudieron al lugar para brindar

auxilio. La mujer mayor fue trasladada de inmediato a un hospital, donde su estado de salud se reporta como delicado.

Por su parte, dos menores de brazos fueron valorados por personal médico del grupo AMEC en el sitio del accidente y no fue necesario su traslado a un hospital.

El conductor de la góndola responsable del choque se dio a la fuga con rumbo desconocido, dejando abandonadas a las víctimas.

Elementos de la Policía Estatal Caminos acordonaron la zona en espera de personal de Servicios Periciales para el levantamiento de indicios. Asimismo, agentes de la Guardia Nacional y de la Secretaría de Movilidad tomaron conocimiento del incidente y ya se encuentran realizando las investigaciones correspondientes para dar con el paradero del responsable.

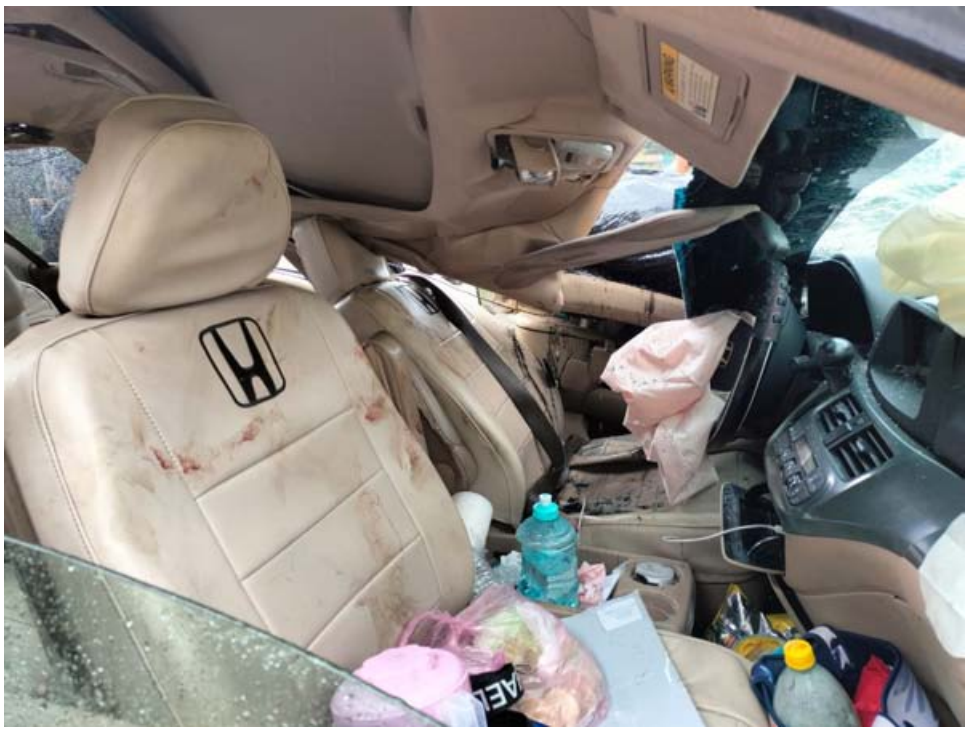

En la ciudad de Tepic

DETENIDO POR SECUESTRO

Redacción

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal cumplimentaron una orden de aprehensión en la ciudad de Tepic contra Paul Uriel "N", por su probable participación en hechos que la legislación vigente tipifica como delito de secuestro agravado, cometido en contra de una persona menor de edad cuya identidad se reserva con el propósito de salvaguardar su privacidad e integridad.

El indiciado fue puesto a disposición del Juez de Control de Primera Instancia del Sistema Penal Acusatorio y Oral, con sede en la capital nayarita, quien habrá de determinar su situación jurídica conforme a los principios de legalidad, presunción de inocencia y debido proceso.

En agravio de una adolescente

ENCARCELAN A JUAN POR VIOLACIÓN

Redacción

La Fiscalía General del estado de Nayarit informa que elementos de la Agencia de Investigación Criminal ejecutaron una orden de aprehensión en la ciudad de Tepic contra Juan "N", por su probable participación en hechos que la ley tipifica como delito de violación equiparada agravada, cometido contra una adolescente cuya identidad se mantienen bajo reserva en atención a su derecho a la privacidad e integridad.

El indiciado quedó a disposición del Juez de Control de Primera Instancia del Sistema Penal Acusatorio y Oral, con sede en la capital nayarita, quien determinará su situación jurídica conforme a los principios de legalidad, presunción de inocencia y debido proceso.

Llevado ante el Juez

ENJAULAN A RATA

Redacción

La Fiscalía General del estado de Nayarit informa que elementos de la Agencia de Investigación Criminal ejecutaron una orden de aprehensión en la ciudad de Tepic contra Esteban Antonio "N", por su probable participación en hechos que la ley tipifica como delito de robo, en agravio de una persona de un hombre cuya identidad se mantiene bajo reserva en atención a su derecho a la privacidad e integridad.

El indiciado quedó a disposición del Juez de Control de Primera Instancia del Sistema Penal Acusatorio y Oral, con sede en la capital nayarita, quien determinará su situación jurídica conforme a los principios de legalidad, presunción de inocencia y debido proceso.

En avenida Insurgentes y calle 2

¡SEMAFORAZO!

Un taxi y un vehículo particular quedaron completamente destrozados

Por Misael Ulloa I.

La tarde de este miércoles se registró un aparatoso accidente vial en el cruce de la avenida Insurgentes y la calle 2, en la colonia El Rodeo de Tepic, donde se vieron involucrados un taxi y un vehículo particular.

Según versiones recabadas en el lugar, el percance ocurrió cuando el taxi circulaba sobre la calle 2 e intentó incorporarse a Insurgentes. En ese momento, fue impactado por un automóvil Kia, color gris, que se desplazaba con dirección hacia Guadalajara.

El impacto fue considerable: el taxi resultó con severos daños en el costado lateral derecho, mientras que el Kia detuvo su marcha aproximadamente 20 metros adelante del sitio del choque.

Elementos del Grupo de Atención Médica Táctica de la Policía Estatal acudieron al lugar para valorar a los ocupantes de ambos vehículos. Afortunadamente, ninguno de los involucrados presentó lesiones que requirieran traslado hospitalario.

Hasta el momento, las autoridades no han determinado oficialmente cuál de los conductores habría ignorado el semáforo en rojo. Serán los peritajes realizados por agentes de la Policía Vial del municipio de Tepic los que definirán las responsabilidades correspondientes.

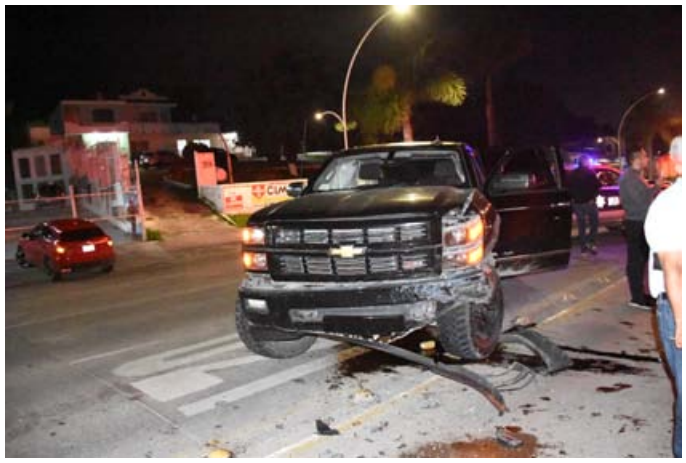

Presunto responsable de accidente en bulevar Tepic- Xalisco

VINCULAN A PROCESO A CRISTIAN "N"

Redacción

La Fiscalía General del estado de Nayarit informa que un Juez de Control dictó auto de vinculación a proceso en contra de Cristian Efraín "N", por su presunta responsabilidad en el accidente de tránsito ocurrido el pasado 10 de agosto sobre el bulevar Tepic Xalisco.

Con base en los actos de investigación se estableció que el imputado conducía un vehículo que, al invadir el carril contrario, ocasionó un fuerte impacto contra otras unidades, lo que derivó en un lamentable hecho en el que una menor de edad perdió la vida y varias personas resultaron lesionadas.

Tras la exposición de datos de prueba por parte del Ministerio Público, el Juez de Control resolvió la vinculación a proceso e impuso la medida cautelar de prisión preventiva, con el fin de garantizar el desarrollo adecuado del procedimiento penal. Asimismo, se fijó un plazo de tres meses para la investigación complementaria, dentro del cual se habrá de recabar mayores elementos probatorios.

La Fiscalía General del estado de Nayarit reitera su compromiso de trabajar con firmeza y responsabilidad para que este caso, como todos los que lastiman a la sociedad, no quede impune y se haga justicia a las víctimas y a sus familias

CLASIFICADOS

meridiano.mx INDEPENDENCIA 335, FRACC. LAS AVES, TEPIC, NAYARIT, CP. 63157

VENTAS: LADA (311) 210.32.14 | 214.38.09 | 210.32.11 | 214.36.26 | EXT. 102, 109, 119 | WHATSAPP 311.247.90.57 | ventas@meridiano.mx

INMUEBLES

Rento cuartos económicos, todos servicios Centro 311-127-80-27 (13 -28 | 08 | T)

DEPARTAMENTOS RENTA

Rento cuarto económico, con cama para un hombre que trabaja i servicios! Puebla 445 nte. Centro, 311-212-41-99

(12 -19 | 08 | 0052)

Comunicado FGR

La Fiscalía General de la República (FGR) a través de la Fiscalía Especializada de Control Regional (FECOR) en el estado de Nayarit cumplimentó una orden de cateo, otorgada y autorizada por el juez de Control, la cual fue ejecutada por el delito en materia de hidrocarburo en un predio ubicado en el municipio de Tepic, Nayarit.

FGR en Tepic

ASEGURAN HUACHICOL

La carpeta de investigación se inició en atención a una denuncia anónima, en la que hicieron de conocimiento que en un domicilio ubicado en la colonia Casa de Teja, había un inmueble en el que comercializaban hidrocarburo, al parecer de forma clandestina.

Por lo anterior, el Ministerio Público de la Federación solicitó la diligencia de cateo, la cual fue ejecutada con apoyo de elementos de la Policía Federal Ministerial (PFM) y peritos especializados de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defesna), Guardia Nacional y Policía Estatal, quienes brindaron seguridad perimetral.

En el lugar, las autoridades localizaron dos cilindros con capacidad para 40 mil litros, que contenían 488 litros seis mililitros aproximadamente de gasolina, una bomba despachadora de combustible, dispositivos móviles, electrónicos, documentos y dinero en efectivo.

El inmueble y lo asegurado quedaron a disposición del Ministerio Público Federal, quien continuará con la carpeta de investigación correspondiente, mientras que la gasolina fue remitida a PEMEX para su trasvase y análisis.

Con estas acciones la FGR reafirma el compromiso con la sociedad para la investigación y persecución de los delitos en materia federal, por lo que se invita a la ciudadanía a que denuncie las 24 horas de los 365 días del año (de forma presencial o anónima) en las Instalaciones de la Fiscalía Federal en el Estado de Nayarit, ubicadas en Av. Las Brisas Plaza Fiesta Local 2-A, Fracc. Las Brisas, en el municipio de Tepic o al teléfono 311 211 83 00 extensión 198349 y/o al correo electrónico ventanilla.nay@fgr.org.mx.

Dentro de un inmueble en obra gris de Bahía de Banderas

DESCUBREN CENTRO CLANDESTINO DE COMBUSTIBLE

Comunicado FGR

La Fiscalía General de la República (FGR) a través de la Fiscalía Especializada de Control Regional (FECOR) en el estado de Nayarit, cumplimentó una orden de cateo otorgada y autorizada por el juez de Control, la cual fue ejecutada por el delito en materia de hidrocarburo en un inmueble ubicado en el municipio de Bahía de Banderas, Nayarit.

La carpeta de investigación se inició en atención a una llamada telefónica por parte de elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), quienes al realizar recorridos de vigilancia en la localidad de Bucerías, se percataron de la presencia de dos personas a bordo de una motocicleta, quienes, al visualizar a los elementos militares, emprendieron huida.

Al verificar el lugar, los uniformados percibieron un fuerte olor a hidrocarburo, que provenía de un inmueble en obra gris, además de que se observaban bidones de diferentes tamaños, que sirven para el almacenamiento de hidrocarburo, por lo que procedieron a resguardar el área y dar parte al Ministerio Público Federal (MPF).

Por lo anterior, el MPF solicitó la diligencia de cateo, la cual fue ejecutada con apoyo de elementos de la Policía Federal Ministerial (PFM) y peritos especializados de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), elementos de la Secretaría de Marina, Defensa, Guardia Nacional y Policía Estatal quienes brindaron seguridad perimetral, además de Personal de PEMEX y Protección Civil.

En el lugar, las autoridades localizaron bidones, de los cuáles, derivado de los dictámenes químicos, se pudo identificar que mil 847 litros 98 mililitros son hidrocarburo derivado del petróleo y 448 litros 99 mililitros son mezcla de hidrocarburo que puede ser utilizado como diluyente o combustible alterno.

El inmueble quedó a disposición del Ministerio Público Federal, quien continuará con la carpeta de investigación correspondiente, en contra de quien o quienes resulten responsables, mientras que las sustancias fueron remitidas a PEMEX para su trasvase y análisis.

Con estas acciones la FGR reafirma el compromiso con la sociedad para la investigación y persecución de los delitos en materia federal, por lo que se invita a la ciudadanía a que denuncie las 24 horas de los 365 días del año (de forma presencial o anónima) en las Instalaciones de la Fiscalía Federal en el Estado de Nayarit, ubicadas en Av. Las Brisas Plaza Fiesta Local 2-A, Fracc. Las Brisas, en el municipio de Tepic o al teléfono 311 211 83 00 extensión 198349 y/o al correo electrónico ventanilla.nay@fgr.org.mx.

SSPC

IMPULSA CAPACITACIÓN NORMATIVA PARA FORTALECER EL TRABAJO POLICIAL

Por Misael Ulloa I.

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Nayarit (SSPC), a través de la Dirección General de Normatividad, llevó a cabo una jornada de pláticas informativas dirigidas al personal operativo de la Policía Estatal, con el objetivo de reforzar su preparación en temas clave para el desempeño de sus funciones.

Durante la capacitación, las y los agentes recibieron información actualizada sobre la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, así como sus implicaciones jurídicas, con el fin de garantizar que apliquen correctamente estos conocimientos en su labor diaria.

Con estas acciones, la SSPC busca dotar a los elementos de seguridad pública estatales y municipales de herramientas normativas que fortalezcan la prevención de incidentes y aseguren una actuación apegada a la legalidad en beneficio de la sociedad.

Sorteos celebrados el miércoles 27 de agosto de 2025

Melate Revancha Revanchita

Bolsa garantizada próximo sorteo

142.5 MILLONES

Sorteos Melate Revancha Revanchita No. 4101

Melate: 2 15 18 42 47 49 7

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	6 Número naturales	--	-----
2°	5 Número naturales y el adicional	---	--------
3°	5 Número naturales	8	$75,382.52
4°	4 Número naturales y el adicional	22	$3,162.90
5°	4 Número naturales	622	$708.51
6°	3 Número naturales y el adicional	761	$161.29
7°	3 Número naturales	9,560	$43.01
8°	2 Número naturales y el adicional	10,989	$32.26
9°	2 Número naturales	85,434	$26.88
TOTALES		107,396	$4'298,225.53

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO 65.9 MILLONES

$15 PESOS

Revancha: 5 34 36 46 49 50

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	6 Número naturales	--	-----
2°	5 Número naturales	2	$263,381.12
3°	4 Número naturales	289	$1,692.51
4°	3 Número naturales	7,357	$26.88
5°	2 Número naturales	72,970	$10.75
TOTALES		80,618	$1'998,081.29

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO 33.9 MILLONES

$10 PESOS

Revanchita: 15 26 32 35 47 49

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	6 Número naturales	------	------

BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO 42.7 MILLONES

$5 PESOS

Chispazo De las tres — SORTEO NO. 11485 — $10 PESOS

3 4 13 21 28

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Número naturales	1	$178,670.69
2°	4 Número naturales	122	$1,381.13
3°	3 Número naturales	3,630	$51.06
4°	2 Número naturales	26,303	$10.00
TOTALES		30,056	$795,546.35

Chispazo Clásico — SORTEO NO. 11486

7 9 11 15 26

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Número naturales	3	$98,000.78
2°	4 Número naturales	374	$741.34
3°	3 Número naturales	7,161	$42.59
4°	2 Número naturales	45,602	$10.00
TOTALES		53,140	$1'332,270.49

Tris — Multiplicador — El nuevo adicional de tu sorteo favorito

Mediodía — SORTEO NO. 34718: 2 1 5 9 5 — GANADORES 10,771 — TOTAL A REPARTIR $988,474.71 — MULTIPLICADOR NO

De las tres — SORTEO NO. 34719: 5 9 0 0 4 — GANADORES 7,219 — TOTAL A REPARTIR $416,817.92 — MULTIPLICADOR NO

Extra — SORTEO NO. 34720: 7 7 5 6 8 — GANADORES 9,134 — TOTAL A REPARTIR $566,799.56 — MULTIPLICADOR NO

De las siete — SORTEO NO. 34721: 8 0 7 5 2 — GANADORES 7,631 — TOTAL A REPARTIR $347,755.60 — MULTIPLICADOR SÍ — GANADORES 2,550 — TOTAL A REPARTIR $434,009.19

Clásico — SORTEO NO. 34722: 2 8 8 9 4 — GANADORES 19,268 — TOTAL A REPARTIR $561,315.36 — MULTIPLICADOR SÍ — GANADORES 5,757 — TOTAL A REPARTIR $506,278.91

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio **www.loterianacional.gob.mx** y en nuestras **redes sociales oficiales**: loterianacional.electronicos, @LN_electronicos y Lotería Nacional Sorteos Electrónicos. Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en agencias@loterianacional.gob.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.

Gobierno de México | Hacienda Secretaría de Hacienda y Crédito Público | Lotería Nacional

Detenidos con cristal y mariguana

VICIOSOS AL CALABOZO

Redacción

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana logró el aseguramiento de ocho personas, esto durante recorridos de vigilancia y prevención al delito implementados por elementos de la Policía Estatal en diferentes colonias de los municipios de Tecuala, Bahía de Banderas, Xalisco y Tepic.

Como resultado de los trabajos realizados fueron asegurados:

1.- Alfonso "N" "N", de 21 años, en la colonia Emiliano Zapata, asegurándole una bolsa de plástico conteniendo en su interior una sustancia cristalina y granulada con las características propias de la droga conocida como cristal.

2.- Gil Ricardo "N" "N", de 34 años, en la colonia Las Aves, asegurándole una bolsa de plástico conteniendo en su interior una sustancia cristalina y granulada con las características propias de la droga conocida como cristal.

3.- Daniel Eduardo "N" "N", de 21 años, en el fraccionamiento Vistas de la Cantera, asegurándole una bolsa de plástico conteniendo en su interior un vegetal verde y seco con las características de la droga conocida como mariguana.

4.- Emerson Gerardo "N" "N", de 29 años, en el fraccionamiento Jacarandas, por su presunta participación en l hecho delictuoso de contra la salud, asegurándole un vehículo de la marca Hyundai, sub marca Grand I10, modelo 2022.

5.- Horacio "N" "N", de 42 años, en el fraccionamiento Vistas de la Cantera, asegurándole una bolsa de plástico conteniendo en su interior una sustancia cristalina y granulada con las características propias de la droga conocida como cristal.

6.- Juan Gilberto "N" "N", de 47 años, en el municipio de Tecuala, asegurándole una bolsa de plástico conteniendo en su interior un vegetal verde y seco con las características de la droga conocida como marihuana, así como una motocicleta de la marca Italika, sub marca Dt-150, modelo 2022, color negro.

7.- Adán "N" "N", de 44 años, en el municipio de Bahía de Banderas, asegurándole una bolsa de plástico conteniendo en su interior una sustancia cristalina y granulada con las características propias de la droga conocida como cristal.

8.- Cristian Aarón "N" "N", de 26 años, en el municipio de Xalisco, asegurándole una bolsa de plástico conteniendo en su interior un vegetal verde y seco con las características de la droga conocida como marihuana.

Los detenidos y los vehículos asegurados fueron puestos a disposición de la autoridad competente.

Tras ser rescatado del río Mololoa

PIRATA REGRESA A CASA

Por Misael Ulloa I.

El Centro de Bienestar Animal Tepic, informó que el perrito llamado Pirata fue rescatado y entregado a su familia, luego de haber sido reportado como extraviado desde hace algunos días.

Pirata quedó atrapado en el lodo del río Mololoa, por lo que fue necesaria la intervención de elementos de Sanidad Municipal para ponerlo a salvo.

Tras el rescate, se notificó a los dueños de Pirata, quienes acudieron de inmediato al lugar para recibirlo. El can se encuentra en buen estado de salud y ya regresó a su hogar.

El Centro de Bienestar Animal Tepic, reiteró el llamado a la ciudadanía para mantener el cuidado y la supervisión de sus mascotas, al ser parte fundamental de las familias y depender de sus dueños para garantizar su seguridad y bienestar.

Meridiano Nayarit
ALERTA CIUDADANA
$10
Tepic, Nayarit, jueves 28 de agosto 2025

En avenida Insurgentes y calle 2

¡SEMAFORAZO!

Un taxi y un vehículo particular quedaron completamente destrozados